

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, num. 5. Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes. Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 7 tomamos las noticias siguientes:

Los diputados por Palencia y Valladolid van á presentar una proposicion autorizando al gobierno á invertir un millon de escudos en compra de granos para socorrer á los pueblos de las dos provincias que mas hayan sufrido con la sequia, hasta la próxima siembra, debiendo hacer el reintegro las respectivas diputaciones provinciales.

Por el ministerio de Ultramar se ha publicado la distribución de fondos por capítulos de los presupuestos de las islas Filipinas para satisfacer las obligaciones del Estado en el mes de enero anterior, la cual asciende á 1.073,337 escudos.

De la Memoria leida en la junta general de ganaderos del reino resulta que en estos momentos se agita en los centros oficiales del Estado la cuestion de si convendria reformar en mayor escala las disposiciones vigentes relativas á los mataderos. Habiéndose pedido informe á la asociacion, esta lo ha dado de que seria muy conducente al acierto el nombramiento de una comision encargada de dilucidar los diversos puntos que puedan ser objeto de la reforma. La presidencia señala desde luego los siguientes: libertad de introduccion de carnes muertas en las grandes poblaciones; facultad de matar oveja y ganado cabrio en todos los mataderos; prohibicion de escluir ninguna raza de ganado para el surtido de los pueblos; permiso para matar corderos, cabritos y cabritas durante todo el año; libertad de vender tocino fresco tambien durante todo el año en las poblaciones de España, todo como se practica en las ciudades mas populosas del mundo civilizado, con resultados muy útiles.

La Guardia civil ha prestado últimamente los siguientes servicios:

En el término de Fozolosa, cerca de la ciudad de Manresa, sorprendió el día 27 de abril último un contrabando de cuatro grandes paquetes de géneros de seda lana y otros efectos. Los cuatro individuos que lo conducian fueron perseguidos por los guardias, consiguiendo detener á dos de ellos.

La fuerza del puerto de Bande, provincia de Orense, ha capturado el 27 del pasado mes á los cinco autores del crimen de robo y homicidio perpetrado en la persona del alcalde de Muñor, D. Rosendo Blanco, el día 9 del mismo mes.

El comandante y fuerza de la línea de Fuente Saucor, provincia de Zamora, han contribuido á la suscripcion que se ha abierto para remediar el estado precario de la misma, costeando con sus ha-

beres el mantenimiento de los jornaleros por el tiempo necesario.

La fuerza de Tamañes, provincia de Salamanca, ha aprehendido en los últimos dias del mes pasado á 22 sujetos presuntos autores de los robos cometidos en el Quegigal, la Puebla y San Esteban, rescatando gran número de alhajas.

El 15 de marzo del corriente año se recibió en Manila la correspondencia que salió de esta corte el 22 de enero anterior.

El gobernador de Fernando Póo participa con fecha 28 de marzo último, que no ocurre novedad en aquella colonia, siendo relativamente bueno el estado sanitario de la misma.

Con las formalidades de costumbre ha sido recibido ayer á las tres de la tarde, en audiencia pública, por S. M. la reina, el Excmo. señor don Alejandro Franchi, arzobispo de Tesalónica, nombrado nuncio de Su Santidad en esta corte.

Préviamente anunciado por el señor primer introductor de embajadores, monseñor Franchi pronunció, al entregar á S. M. la reina el Breve pontificio que le acredita en calidad de nuncio, el siguiente discurso:

Señora: Tengo el honor de poner en manos de V. M. las letras pontificias que me acreditan en calidad de nuncio apostólico para representar á la Santa Sede en los católicos dominios de V. M. Al hacerlo, debo cumplir y cumplo con satisfaccion plenísima el encargo especial que se ha dignado confiarme el Santo Padre, de hacer presente á V. M. cuán profunda y dulcemente conmueven su corazon, y cuán afectuosamente agradece los repetidos testimonios del filial amor de V. M. hacia su sagrada persona, y las incesantes pruebas de firmísima adhesion á la Santa Sede, y de generoso y eficaz interés que en repetidas ocasiones ha manifestado por la noble causa que representa y defiende Su Santidad abriga la mas fundada esperanza de que estos católicos sentimientos y constantes esfuerzos tendrán el apetecido resultado y atraerán las abundantes bendiciones del cielo, que sin cesar invoca sobre V. M. sobre su escelso esposo, sobre la real familia y sobre toda esta ilustre nacion, benemérita siempre de la silla apostólica.

Deudor yo tambien á V. M. de inmerecidas pruebas de especial benevolencia desde que otra vez me cupo la honra de representar al Sumo Pontífice en esta corte en concepto de encargado de negocios de la Santa Sede, siento una vivísima complacencia en reiterar hoy solemnemente mi sincera gratitud. Reconozco que son débiles mis fuerzas para esta importante mision y llenar cumplidamente sus deberes; pero la recono-

cida bondad de V. M. me alienta y me hace esperar que amparado por su escelsa proteccion y sostenido por la ilustrada cooperacion de su gobierno, lograré proporcionar al Santo Padre el singular consuelo de ver cumplidos sus deseos (á que dirigiré siempre mis esfuerzos), no solo de conservar, sino tambien de hacer cada dia mas íntimas las relaciones entre la Iglesia y el Estado, entre España y la Santa Sede, para mayor esplendor de la religion y enaltecimiento del reinado ya por tantos títulos glorioso de V. M.

Y S. M. tuvo á bien contestar:

Señor nuncio: Vivamente conmovida por los sentimientos que acabais de manifestar en nombre del Santo Padre, tengo la mayor complacencia en renovar en este momento la expresion de toda mi gratitud por las constantes é inequívocas pruebas de tierna solicitud y de paternal afecto que tanto yo como mi augusto esposo, mi real familia y la católica nacion española han recibido siempre de Su Beatitud.

Es para mí una satisfaccion recordar vuestro comportamiento durante el tiempo que estuvisteis encargado de la mision á que aludís, y las cualidades que os distinguen son segura garantía del acierto con que desempeñareis el alto cargo de que os hallais investido. Este acierto contribuirá á estrechar cada vez mas las íntimas y necesarias relaciones, entre la Iglesia y el Estado, entre la Santa Sede y la nacion que se gloria de llevar el título de católica. Al efecto, podeis, señor nuncio, contar con la cooperacion de mi gobierno y con toda mi benevolencia.

Monseñor Franchi, terminado este acto, puso en manos de S. M. el rey otro Breve de Su Santidad, y presentó á SS. MM. á D. Elías Bianchi, auditor secretario de la nunciatura, y á don Raimundo Campa, tambien secretario de la misma; y se retiró con el señor introductor de embajadores en la misma forma y con los propios honores que al dirigirse al real palacio.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Por el gobernador civil de Barcelona se anuncia que el día 15 del actual tendrá efecto la subasta para la construccion de la carretera provincial de Sabadell á Caldas por Sentmanat, cuyo presupuesto de contrata es de 89,404 escudos 806 milésimas.

Ha llegado á Barcelona el capitán general de aquel distrito, señor marqués de Novallich.

El Tribunal de Comercio de Barcelona ha convocado por edictos á junta general de los acreedores de la empresa del ferro-carril de Sarriá.

El Correo del Ebro, periódico de Tortosa, atribuye al cultivo del arroz la mortalidad escelsa que sufre aquella comarca hace algunos años, prometiendo ocuparse muy pronto de asunto tan importante.

Dicen de Barcelona que los juegos florales se habian celebrado este año con una animacion extraordinaria, concurriendo un número considerable de literatos nacionales y extranjeros.

Los poetas premiados fueron los Sres. Blanch y Contèda, Ventalló, Maina, Ubac, Roca y Pico.

VALENCIA.—En la mañana del lunes ocurrió un sangriento drama en las cárceles de Torre de Serranos de Valencia. Segun parece, siendo como las diez de la mañana, hora en que se dá comunicacion á los presos, se promovió una acalorada cuestion entre dos de ellos, célebres ya por sus hechos criminales, y conocidos por el Abaecheret y Tramuseret. De las palabras llegaron á los hechos, y sacando á relucir dos enormes navajas se causaron mutuamente graves heridas, quedando en muy mal estado uno de ellos, que fué conducido al hospital provincial y el otro de menos gravedad fué colocado en la enfermeria de la misma cárcel.

Dicen de Valencia que á causa de la avenida que tuvo el lunes el Turia, se llevaron las aguas á una familia de gitanos que se albergó aquella noche debajo del puente de Serranos. Además se decía que un pequeño borriquillo que tenian dichos gitanos apareció ahogado á la orilla del rio, cerca del mar. Si el hecho resulta cierto, creemos que muy pronto se tendrán nuevos detalles.

ALICANTE.—En algunas comarcas de la provincia de Alicante ha empezado ya la siega de la cebada. Con este motivo acuden multitud de hombres de diversos puntos de España en busca de trabajo y jornal.

LOGROÑO.—Segun una carta que de esta ciudad ha recibido el Irurao bat, de quien tomamos la noticia, en la noche del 6 al 7 se cometió en aquella ciudad un horroroso crimen que ha impresionado profundamente á aquel honrado vecindario. El jardinero del conocido capitalista señor Breton fué asesinado alevosa y vilmente por el portero de la casa del mismo señor, entre 10 y 11 1/2 de la noche, hallándose la víctima durmiendo en la cocina.

Se ignoran los motivos que han podido impulsar al asesino á cometer este horrible crimen.

La víctima y el asesino ambos eran jóvenes y casados: el muerto deja una viuda embarazada de ocho meses. El asesino tiene 23 años de edad, es natural de Alverite y su padre fué un pundo-

197

Me interesaba, prosiguió la artista con exaltacion creciente, hasta el punto de que aquella misma noche salí de París para arrancar á la joven á su seductor.

¿Qué me contais?... Y la trágisteis á París?

La llevé á un convento, á veinte leguas de aquí.

¿Apuesto á que no pensó Palamede, y añadió en voz alta:

Yo temeria ser indiscreto; pero puesto que me habeis llamado, es que me juzgais digno de vuestra confianza.

Sabina hizo un movimiento algo equívoco que podia en todo caso pasar por afirmativo.

En ese caso, prosiguió el hombre de negocios, permitidme preguntaros qué puede haber de comun entre vos y esa joven.

Su madre era mi mejor amiga, murmuró la artista, y murió al dar vida á su hija.

¡Pobre madre! murmuró Palamede con aire compasivo; de modo que vos os habeis propuesto servir de madre á esa huérfana?

Justo, me encargué de velar por ella.

Algo de lejos á lo que veol dijo para sí Palamede. Decididamente, esta mujer me toma por un imbécil.

¿Estimais de veras á los Fervacques? preguntó de repente Sabina.

Esta pregunta no podia ser inspirada sino por un odio mortal, y de aquí dedujo Palamede que

200

Son antiguos resentimientos, segun parece.

Decididamente, vuestro baron es un miserable!

Y si al menos, el reparto se hiciera por igual, repuso Palamede dejando ya asomar su faja tendencia; pero no tal, mi padre es solo el instrumento que pone el trabajo, mientras que el señor baron se Fervacques recoge los beneficios. ¡Sí, señora, sí, aquí teneis la causa de mi odio! No es posible que tengais tanto motivo para odiar como yo!

¿Lo creéis así? murmuró la artista encogiéndose de hombros.

Después de las últimas noticias que he recibido de Redon, el señor de Fervacques ha decidido mandar á Sabino á París, y mi padre ha tenido la candidez de recomendarle á ese joven; quizá se figura que voy yo á ser aquí su satélite, su perro de aguas, como mi padre lo es en nuestro país, cuando por el contrario, si de algo malo puedo servirle, no lo descuidaré.

A esta noticia inesperada, Sabina reflexionó un momento, y después, levantándose como hacen los ministros cuando tratan de terminar una audiencia, exclamó:

Cuando el joven Fervacques llegue á París, me avisareis.

Es eso todo lo que teniais que decirme? dijo Palamede al ver desvanecido todo aquel cúmulo de confidencias.

201

Si, todo, murmuró Sabina.

Las mujeres son el diablo, pensó Palamede; ¿quién sabe si esta no se propone jugar una mala partida al tío reapudando los amores del sobrino? En tal caso no será yo quien traiga el ratón á la ratonera.

No obstante, para dar una prueba de su celo, al dia siguiente volvió á presentarse en casa de la artista.

¿Qué hay de nuevo?... preguntó esta sin tenderle la mano, favor que otorgaba, sin embargo, á todos sus amigos.

He tomado informes de gran interés, porque en el instante que se trata de servirnos á vos y á la señorita Marcela...

¿Marcela?... ¿Quién os manda mezclarla en nada de esto?

Yo creia... me pareció...

Os parece muy mal: mi joven protegida no tiene para qué figurar en la cuestion.

¿Su protegida! ¿qué audacia! pensó.

Vais por mal camino, repuso la cantante, y para evitaros incurrir en el mismo mal en adelante, os enseñaré el verdadero que debeis seguir.

Con vos todos los caminos me parecen buenos y sobre todo agradables.

Sois muy galante: ¿desde cuándo creéis que conozco yo al baron de Fervacques?

No sé, pero segun todas las apariencias le habreis conocido en este último viaje que hicisteis

noroso guardia civil que sirvió en las Provincias Vascongadas.

Se duda si alcanzó la Extrema-Unión á la víctima, tan certera fué la feroz puñalada que le asestó su matador.

ANDALUCIA.—Los periódicos de Sevilla desmienten por absurdos los rumores que han circulado en aquella ciudad sobre robo y asesinato de niños.

—En la tarde del 5 descargó sobre Sevilla una terrible tormenta acompañada de grandes aguaceros.

—Hemos dado la noticia de los horribles crímenes cometidos en el partido de Almayate por los hermanos José y Antonio Felipe Pardo Martín. Sobre estos criminales y los crímenes que han cometido, se han sabido los informes y detalles que á continuación ponemos.

Los hermanos Pardo Martín fueron siempre á lo que parece de muy malos antecedentes, y hallándose hace años complicados en el asesinato cometido en un guardia rural, de apellido Igualada, á quien cortaron la cabeza, fueron condenados á presidio, en el cual han estado sufriendo su condena hasta que fueron puestos en libertad por haber sido indultados, según se dice. La corrección ó enmienda que sacaron estos criminales de la pena sufrida, fué el ir decididos á tomar venganza de todas aquellas personas, que tanto como testigos ó como encargados de administrar justicia, habían intervenido en su causa. Dícese también que habían jurado matar al que comprara unas fincas que les habían sido confiscadas al ser sentenciados.

A pocos días de volver al partido tuvieron una cuestión con un individuo llamado Lara, el cual, atemorizado por las amenazas que le hacían, se fué de allí en la misma noche, por lo que yendo á buscarle los hermanos Pardo y no encontrándolo en la casa incendiaron esta.

Después de esto fueron á la hacienda de Francisco Dominguez y le arrancaron todos los sarmientos de una obrada de viña y quemaron la casa con cinco tordos y los arrees de los paseros. Pocos días después fueron á la casa que ocupaba el Dominguez, y encontrando la puerta cerrada, la abrieron de un tiro, entrando dentro de la casa el Antonio Felipe y quedando fuera el José, aunque se dice que instigando al que había entrado á que matara á cuantos se encontraran dentro, con las siguientes palabras: «que no te se escapen ni las ratas.» Despertando Francisco Dominguez al oír el tiro con que habían descerrajado la puerta, echó mano á una pistola y la disparó á los bultos que le pareció ver en la entrada pero no hirió á nadie, y no teniendo otra arma, se arrojó por una ventana de mas de siete varas de alto, y dando voces de ladrones; huyó con dirección á Velez.

Antonio Felipe Pardo, con el primero que dió á la entrada, fué con un infeliz joven de Alcaucin, recién casado, que estaba en la misma casa con su esposa, y como le dijese que le alumbrase y él se negase á hacerlo, le dió algunas puñaladas, y el infeliz con el temor de la muerte tomó una luz; pero al ver que el Pardo hería de muerte á una

jovencita de once años, hija de Dominguez, tiró la luz y escapó por una puerta falsa, por la que había ya huido su joven esposa. Entonces el Antonio Felipe mató á la mujer del Dominguez, á una niña como de cinco años y á un niño que estaba en la cuna. Después de consumir tan bárbaros y atroces crímenes, los hermanos Pardo incendiaron la casa donde estaban los cadáveres de sus víctimas, habiendo quedado carbonizados dos de ellos.

La hija mayor de Dominguez, á pesar de haber recibido catorce ó quince puñaladas, no murió hasta el día siguiente, después de haber venido la justicia y declarado la infeliz joven los horribles hechos que había presenciado y de que había sido víctima.

El vecino de Alcaucin, recién casado, que logró escapar con su joven esposa, falleció después en Velez de resultas de sus heridas. Francisco Dominguez, á quien la atroz venganza de los hermanos Pardo ha arrebatado toda su familia de una manera tan horrible, llegó á Velez en el estado que es de suponer, donde tuvo que encamarse, estando según nos dicen de bastante peligro.

Crímen tan horrible ha consternado á los honrados labradores de aquellos campos, hasta tal punto que abandonando sus moradas se han refugiado muchos á la ciudad de Velez, no atreviéndose á permanecer en sus haciendas. Tanto la guardia civil como la rural están desplegando la mayor actividad en la persecución de estos asesinos, y es de esperar que bien pronto sufran el merecido castigo, devolviéndose así la seguridad y sosiego á las personas honradas, llenas hoy en aquel partido de temor y zozobra en vista de crímenes tan horribles.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—La sentencia del presidente de los Estados-Unidos se espera en Europa á mediados de mayo. Su absolución ó su condena depende del voto de siete senadores, que aunque republicanos, se muestran imparciales, y que, unidos á catorce demócratas, impediría reunirse la acusación las dos terceras partes exigidas por la Constitución.

—Las correspondencias particulares de Washington aseguran que la causa de Johnson en el Senado está completamente perdida, y que no solo los demócratas sino los mas decididos conservadores, se hallan desanimados al ver los triunfos de los republicanos. Léase hasta decir, que todos los ministros presentarán su dimisión, en el momento en que se pronuncie la destitución de Johnson. En este caso, M. Carlos Sumner, uno de los mas elocuentes oradores del Senado, formará nuevo gabinete, yendo de embajador á Londres M. Fessenden.

AUSTRIA.—El emperador de Austria ha regresado de la capital de Hungría á Viena. El archiduque Alberto, general en jefe del ejército, está visitando las plazas de Hungría y de la Galitzia. El general Klapka, que tanto figuró en los tiempos de la dictadura de Kossuth, y que se ha reconciliado plenamente con el emperador, va á

ser nombrado ministro de la Guerra en Hungría. La prensa de Viena juzga que á consecuencia de la ocupación definitiva de Maguncia por los prusianos, y de la absorción cada día mayor de la Alemania meridional por la del Norte, las relaciones entre París y Berlin son muy mirantes.

—El jefe del gobierno austriaco, baron de Beust, según un despacho de Pesth publicado por la prensa inglesa, ha querido tratar con las grandes potencias sobre los medios de poder llegar á un desarme general. Su proposición parece ha sido rechazada por los gobiernos de Prusia y Francia. A juzgar por este despacho y por las diarias protestas que de paz y buena inteligencia entre los gobiernos hacen diariamente los periódicos oficiosos franceses, no deberian abrigar temores sobre la guerra la prensa austriaca, puesto que el jefe de aquel gabinete se inclina á la paz; sin embargo no es así. Casi toda ella se ocupa en hacer largas consideraciones sobre los elementos militares de que cada nación hoy dispone. Con este motivo el *Camarada* de Viena publica una estadística de las fuerzas de las grandes potencias, fijándose en el tipo mínimo. Francia tiene 1.393,000 soldados, de los cuales 834,000 están sobre las armas y 550,000 en las reservas. Este ejército puede aumentarse fácilmente en 300,000 hombres mas. La confederación alemana del Norte puede elevar su ejército á mas de 1.500,000. Italia á 500,000, y Rusia puede hacerlo llegar á 2.000,000 de combatientes. El *Camarada* termina con Austria que dice debe sostener un ejército activo de 800,000 soldados (500,000 en las fronteras militares) y 200,000 de landwehr.

ITALIA.—Es digna de notarse la recepción que se ha hecho en Italia al príncipe Napoleon. En Turin no tuvo el gusto de ver ni una sola señal de simpatías, antes por el contrario, parece que los trasportes exagerados de alegría que demostraba la población por el príncipe Carlos de Prusia eran una humillación dirigida al príncipe francés. En vista de esto, el príncipe resolvió no pasar á Florencia como lo había hecho toda la demás comitiva nupcial.

Aun así y todo, ha sido objeto de varias manifestaciones hostiles por parte de la colonia rusa, que es bastante numerosa, no olvidando que el príncipe es uno de los mas ardientes partidarios de la resurrección de Polonia.

La única población que ha recibido cordialmente al primo de Napoleon III ha sido Milán, cuyos habitantes recordaron á su vista la campaña de Lombardia.

RUSIA.—El día 16 de abril, según dicen de Cronstadt, recibió la escuadra rusa orden de prepararse para hacerse á la mar tan pronto como estuviera libre. Un despacho posterior ha anunciado que había empezado el deshielo del Neva y que se hallaban enteramente libres algunos pasos.

La escuadra rusa de evoluciones se compone de cinco navíos acorazados, y no de treinta como habían dicho en son de amenaza los diarios alemanes.

TURQUÍA.—El *Heraldo de Levante* anuncia el nombramiento de 41 consejeros de Estado en Constantinopla, entre los cuales se cuentan diez

y seis cristianos. Esta prueba de tolerancia, dada por el gobierno que hasta aquí pasaba por ser el mas intolerante de Europa, es muy digna de tomarse en cuenta.

PORTUGAL.—Los diarios portugueses nos dan cuenta de las interpelaciones hechas en la Cámara de los diputados sobre los desórdenes que durante las elecciones tuvieron lugar en la isla de la Madera, y sobre las noticias alarmantes que circularon en Lisboa de que los chinos se habían apoderado de Macao. Con respecto á las primeras, el gobierno desmintió que en Funchal se hubiesen dado gritos en favor de D. Miguel de Braganza, afirmando que el orden, alterado por la agitación electoral, se había restablecido completamente. Respecto de Macao, la mas rica de las posesiones de Portugal en Asia, el gobierno declaró que su conquista por los chinos era una fábula, fundándose todo en haberse presentado, á bordo de un buque de guerra, un mandarín del virey de Canton para entenderse con el gobernador de Macao sobre los medios de reprimir el contrabando que en daño de las aduanas chinas se hacia por la colonia portuguesa.

El ministro de Marina dejó adivinar, sin embargo, que había potencias que miraban con envidia esta rica posesión portuguesa, y pidió que la Cámara se reuniese en sesión secreta para tratar de los medios mas conducentes para conservar las buenas relaciones entre Portugal y el celeste imperio.

INGLATERRA.—En la sesión de la Cámara de los comunes del día 4 el Sr. Disraeli anuncia que el viernes presentó su dimisión. La reina expresó su deseo de conferenciar con él al día siguiente. Al negarse á aceptar su dimisión, S. M. le autorizó para disolver la cámara, lo cual se propone hacer el jefe del gabinete el otoño próximo; el gabinete apelará de este modo al cuerpo electoral nuevamente constituido. M. Disraeli añade que no se opondrá ya á las resoluciones de M. Gladstone, pero que las admitirá como habiendo sido aceptadas implícitamente por la votación de la primera resolución.

M. Gladstone protesta contra las doctrinas constitucionales del gobierno. Pide que la cámara proceda con resoluciones y sin demora.

M. Disraeli defiende la política de su administración y la declara en oposición completa con la política de M. Gladstone acerca de Irlanda.

M. Gladstone niega el derecho constitucional del ministro á pedir á la reina la disolución del Parlamento después de dos derrotas en las que ha tenido en su contra una mayoría de 60 y 65 votos.

Ningun precedente justifica la conducta de M. Disraeli. El deber del Parlamento es proceder á votar las resoluciones. M. Gladstone añade que presentará en seguida un proyecto de ley preliminar basado en estas resoluciones.

MM. Lowe y Bright censuran vivamente la obstinación de M. Disraeli en conservar el poder.

M. Disraeli contesta poniéndoles en el caso de provocar un voto de desconfianza. Dice que las nuevas elecciones tendrán lugar en noviembre.

para traerlos á la joven, á quien yo solo he visto una vez, pero cuyo recuerdo...

—Os engañais en la cuarta parte de un siglo, interrumpió Sabina.

—Supongó que no le conoceríais antes de nacer.

—Os dispense de esos esfuerzos de ingenio! El señor de Fervacques me dió la primera moneda de oro que he visto en mi vida.

—¿Es posible?

—Yo era entonces una pobre niña vagabunda que mendigaba por las calles de Venecia...

—¡Vos!... ¡La gloria de la escena italiana!

¡Vos, la estrella!

—Moderad vuestros trasportes.

—Es verdad, repuso Palámede, que el célebre Sixto V guardó carneros, según se dice, y no por eso dejó de ser hombre célebre.

—Ved, sobre esa mesa está el humilde platillo en que yo recogía la limosna de las calles; ved allí la mandolina de la que yo arrancaba tan pobres ecos.

—¡Preciosas reliquias! dijo el adulador, y que se comprarían de seguro á peso de oro si tuviérais el capricho de venderlas.

—Mas tarde, prosiguió la diva con dignidad, el baron me amó, surgiendo después entre ambos un resentimiento al que podeis dar el carácter que os plazca.

—¡Oh, señoral Soy incapaz de pensar más

—Sí; pero han prosperado de un modo escandaloso: y ¿á que no sabeis, señora, á qué noble oficio se dedica el ilustre baron de Fervacques, último vástago de la caballería bretona? Os apuesto ciento contra uno á que no lo acertais!

—No, no pienso poner en tortura mi imaginación: decidme lisa y llanamente en qué se ocupa ese malhadado baron: ¿se ha afiliado á alguna partida de salteadores ó hace moneda falsa? Tendría un placer, porque de este modo no me moriría con la gana de verle en presidio.

—Hace cosas quizá peores, exclamó Palámede: hace alarde de una humildad exajerada y al mismo tiempo ha declarado la guerra al patrimonio de todos sus convecinos; en una palabra, se ha propuesto destruir todas las propiedades del país, en cuya indigna tarea le secunda mi digno padre.

—¡Imposible! dijo Sabina.

—¡Imposible?... repitió Palámede, ¡es la pura verdad! Esa infernal asociación ha destruido ya multitud de castillos, y en este momento se ocupa de la destrucción del de Candés, uno de los nombres mas ilustres del país.

—Pero me parece, por el contrario, que el marqués de Candés y el baron de Fervacques eran muy amigos.

—En otro tiempo; pero ahora aprovecha la oportunidad de hallarse caído el marqués, para darle el golpe de gracia.

—¡Qué horror!

este odio no tenia razon de ser si Marcela no era realmente su hija; pero Palámede se guardó muy bien de dar á entender su sospecha y resolvió captarse la voluntad de la madre fingiéndose ciego.

Esto crearia una doble intimidación entre ambos; volvería á serle permitida la entrada en el palacio, y malo habia de ser que una palabra indiscreta, un detalle cualquiera de descuido, no le hiciera descubrir la pista de Marcela.

—¿Que si amo á los Fervacques?... los detesto, señora, en razon al afecto ciego que les profesa mi padre. Ya una vez estuve á punto de batirme con el sobrino, y si vuelve á presentarse la ocasión, os aseguro endosarle tres pulgadas de hierro en el cuerpo.

En cuanto al tio, tendría una satisfacción en verle sin bocado de pan que llevar á la boca.

—¡Creo que eso no se hará esperar! dijo el cantante.

—Os engañais, señora; el señor de Fervacques está á punto de rehacer para su sobrino una considerable fortuna: todo esto lo supe en mi último viaje.

—Os han engañado, amigo.

—No tal, señora...

—Sé de buena tinta que el conde Fervacques al morir dejó doscientos mil francos, que son el patrimonio de su hijo, y en cuanto al baron, apenas cuenta por sí con la tercera parte de esta suma.

El jueves continuarán los debates sobre las resoluciones de M. Gladstone.

FRANCIA.—El martes pasó el emperador Napoleón una revista en el bosque de Bolonia a dos regimientos de artillería y al escuadrón del tren de artillería de la guardia imperial, así como también a las divisiones del primer cuerpo de ejército.

La emperatriz acompañó a su esposo a caballo, y recorrió con él todas las líneas.

Llaman mucho la atención estos días las frecuentes entrevistas que celebra Mr. de Moustier, ministro de Estado francés, con los representantes de Prusia y Austria en París. Supónese que las conferencias tienen por objeto tratar la cuestión de Oriente, el desarme general y la actitud del Parlamento aduanero, que parece preocupa vivamente al gobierno francés.

Es posible que de un día a otro se presente al cuerpo legislativo francés una demanda de interpeleación sobre la dotación que ha señalado el emperador Napoleón al príncipe Murat con motivo de su próximo casamiento con la princesa Mingreli. Dícese que la suma destinada, y que como es natural gravará al presupuesto, es tan considerable, que ha producido un disgusto general.

Dice El Internacional:

Tres bravos lanceros de la guardia imperial, es decir, tres militases escogidos entre los más instruidos y valientes del ejército, ahogaron, hace algunos meses, a un pobre boticario. El consejo de guerra de Meaux ha condenado a uno de los lanceros a cinco años de trabajos forzados y a los otros dos a pena insignificante.

Si hubieran ahogado al más insignificante de los cabos de ejército, hubieran sido fusilados; si el boticario hubiera hecho lo mismo con los tres lanceros, habría sido condenado a muerte.

«¿Qué cosa es la igualdad de la ley!» esclama después el periódico con amarga ironía.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Berlin 5.—Dícese que la fracción de los diputados del Sur en el parlamento aduanero, ha declarado que se retiraría si llegase a discutirse el proyecto de mensaje.

La Haya 6.—Sigue la crisis ministerial.

París 6.—Mañana tendrá lugar la ceremonia de la primera comunión del príncipe imperial.

Dos fragatas han salido para Túnez para pedir satisfacción al bey.

Berlin 6.—Rogenbach y Uzeit han propuesto la orden del día sobre la cuestión del mensaje. El partido nacional apoya el proyecto; pero créese que se adoptará la proposición de Rogenbach.

París 7.—Viena 7.—El conde de Beust está enfermo, pero su indisposición no presenta gravedad.

Londres 6.—Ha tenido lugar un meeting importante en Saint James hall contra la abolición de la Iglesia en Irlanda.

París 6.—Con motivo de las reflexiones que ha en un artículo la Gaceta de la Cruz al reseñar las reducciones hechas en el efectivo del ejército prusiano, y de las esperanzas que abraja de que otras potencias lo imitarán, el Monitor del Ejército demuestra que Francia ha sido quien ha tomado la iniciativa, licenciando 14,000 hombres desde fines del mes de marzo.

Londres 6.—La Bolsa de Londres ha aplazado para dentro de quince días la decisión acerca de la cotización en ella de los nuevos valores españoles.

Berlin 6.—El parlamento aduanero aprobará probablemente la proposición de que se pase a la orden del día sobre el proyecto de mensaje, no considerándolo fuertemente motivado en el sentido nacional alemán.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 9 DE MAYO.

Aplaudimos sinceramente el celo y actividad desplegados por la corporación municipal en la realización de las varias obras emprendidas en esta última época, dado que, además de ser absolutamente necesarias y hallarse reclamadas por la unánime opinión del vecindario, ellas llenan hoy otro fin muy importante, cual es el de proporcionar trabajo al considerable número de jornaleros, que no hubieran acaso podido de otro modo atravesar una crisis violenta, que todavía no puede decirse dominada, aun cuando no ofrezca ya caracteres tan alarmantes como los que ha llegado a

presentar en ciertos momentos. Repetimos, pues, nuestro espontáneo aplauso a la administración local por los indicados conceptos y por la oportunidad con que se ha acudido a satisfacer aquella doble necesidad. Y ya que se ha procurado y procura por parte del municipio poner en acción cuantos recursos posee para colocarse en este punto a la altura de su misión, llenando así deberes tan sagrados, deber es nuestro también coadyuvar en cuanto podamos desde nuestra humilde esfera al logro del más favorable resultado de aquellos esfuerzos y no escasos sacrificios empleados en obras de utilidad pública.

Creemos que no se ofenderá la municipalidad de que por parte de sus administrados se la hagan cuantas observaciones puedan contribuir al mejor éxito de sus proyectos, pues, cuando menos, con ellas podrán ilustrarse las cuestiones relativas a alguna de las obras que ejecute, y para desoir las que no crea acertadas, facultativos tiene a quienes consultar, y estos tampoco nos parece que deben resentirse por que se les inicie alguna idea de construcción, aunque venga de un profano; pues muchas veces parte de una persona vulgar una idea luminosa que, moldeada luego por los superiores conocimientos de un facultativo, dá una solución a las obras más ventajosa, y notablemente mejor que la que el mismo facultativo preconizó. Y como en esto no se debe tener en cuenta las personas, sino el mejor éxito de las cosas, nos permitimos, cumpliendo nuestro deber no solo como periodistas, sino también como simples ciudadanos, llamar la atención en el sentido precitado sobre algunas de las obras que están en construcción, y otras que sucesivamente podrán entrar en ella. Ya en otra ocasión llamamos en sentido análogo la atención de la municipalidad sobre la calle transversal desde la plaza de las Escuelas a la calle de San José y la de la plaza del Reganche al ferro carril, y aunque nuestra observación de entonces fué desatendida, no sabemos si porque no fué vista ó porque no se la creyó aceptable, no por eso nos dimos ni nos daremos nunca por resentidos, ni quebrantaremos nuestro propósito de emitir con franqueza nuestras opiniones sobre cuanto creamos pueda servir para ilustrar las cuestiones de esta clase.

Así es que, al dedicar ayer algunas líneas al ferro-carril desde esta ciudad por la costa al Sardinero, nos limitamos a consignar que es una mejora ardentemente deseada, la cual reportará inmensos beneficios a la población, y no hicimos observación alguna sobre su trazado y condiciones, porque estudiado debida y detenidamente el proyecto, reconocido y aprobado por la Junta consultiva del cuerpo de Ingenieros de caminos, creemos, y nos parece que tiene en sí todas las garantías de acierto que se pueden desear.

Sin embargo de esto, si hubiéramos hallado en él algun inconveniente y nos hubiera ocurrido, ú ocurriese antes de llevarle a cabo alguna observación que hacer, que creyésemos fuera digna a nuestro juicio de tomarse en consideración, no por todas las garantías indicadas dejaríamos de emitirla también con franqueza.

En este concepto es como nos permitimos hoy llamar nuevamente la atención de nuestro celoso municipio sobre la calle que se está abriendo desde el principio de la escollera antigua que había junto a la casa de D. Isidro Gonzalez, ó sea al extremo de la calle de Hernán-Cortés, a la carretera que va desde la de Santa Lucía al gasómetro.

Esta calle en construcción hoy, aparenta una pendiente inaceptable para el ser-

vicio de carros, pues parece ser de un 12 por 100; y como por la marcha que lleva la edificación que se va desarrollando por aquella parte, parece que se trata de ir haciendo horizontales, es decir, sin pendiente alguna, las nuevas calles que allí resultan, hechas unas y sin hacer la mayor parte, paralelas al muelle de Calderon, y en consecuencia a la calle de Hernán-Cortés y su prolongación, creemos muy oportuno apuntar a nuestra autoridad local una idea, para que la tenga en consideración, si cree que lo merece, y la trasmíta a su facultativo, a fin de que la tenga en cuenta, si ya no lo ha hecho, y saque de ella el partido que crea conveniente.

Nosotros creemos: 1.º Que, rebajando un poco la cuesta de subida y bajada que hay en la carretera que va desde Santa Lucía al gasómetro por junto a la Plaza de Toros, cuyo punto culminante se halla cerca de esta, se suavizarán algo, aunque no sea mucho, las pendientes de las calles transversales que se hagan paralelas a la que hoy se está haciendo y llevamos citada.

2.º Que poniendo las calles longitudinales, ó sea paralelas al Muelle de Calderon y calle de Hernán-Cortés, con pequeñas pendientes, ó mejor dicho con una pendiente general, podría tenerse con ellas y las transversales, en su parte correspondiente, un desarrollo general bien entendido como en ziz-zás, si puede decirse, para subir con una pendiente que en nuestro concepto no pasaria ni tal vez llegaria al 4 por 100; y las calles transversales, ó sea directas desde la prolongación de la de Hernán-Cortés a la carretera citada de Santa Lucía al gasómetro, podrían tener, en los intermedios que correspondiesen al camino general de carros, pendientes más fuertes para los que quisiesen subir directamente toda la cuesta.

Aunque el municipio no haga por sí las esplanaciones correspondientes a las calles, en sentido paralelo a la prolongación de la de Hernán-Cortés, si encuentra ventajosa y aceptable, como creemos, la indicación que hemos hecho, bueno sería que la trasmitiese a los particulares que están desmontando los terrenos que han de cruzar las calles a que nos referimos, para que se sujetasen las escavaciones a las rasantes más convenientes, según lo que dejamos propuesto, a no tener proyectada y otra mejor solución.

La mejora que proponemos tiene además la doble ventaja de reducir algun tanto los movimientos de tierras, lo cual vendrá a los particulares que los están haciendo, y en tal concepto viene a ser, como muchas veces sucede, la más económica y de mejores condiciones facultativas, atendidas las condiciones topográficas de los terrenos en que se están practicando las esplanaciones.

GACETILLAS.

Que se repita a menudo.—Llamamos la atención sobre el anuncio que insertamos en la sección correspondiente, y que habla de las condiciones establecidas para un viaje de placer de ida y vuelta entre Santander y Madrid. Bien poco gusto, ó bien pocos cuartos tendrá el que no aproveche esta magnífica ocasión de echar una cana al aire, yendo a visitar al Santo Labrador. Por lo que a nosotros toca, a no impedirnoslo una *sindineritis* crónica, ya inveterada de puro antigua, podemos afirmar hasta con juramento, restringido, que no dejábamos escapar esa ganga superlativa. Con que, animarse, y *partions pour la sirie*.

Justa recompensa.—Conforme a lo propuesto por el cónsul de Francia en Guipúzcoa y Navarra con motivo de su honroso comportamiento en el naufragio del buque francés *Nouveau-Caboteur*, que varó en la playa de San Sebastián el 7 de diciembre de 1867, y de que ya nos ocupamos en otra ocasión, el Emperador se ha dignado conceder una medalla de oro de primera clase al se-

ñor D. Eduardo March, viccónsul de S. M. británica en aquella ciudad, y una medalla de plata de primera clase a D. Víctor Iturrozpe, guardia civil de segunda clase.

El ministro de Marina del vecino imperio ha tenido a bien conceder, por igual motivo, las siguientes gratificaciones:

	[Francos.
A José Julian Arambura, panadero..	100
Benito Elizondo, pescador.	100
José Antonio Ezquina, zapatero. . .	100
José María Ibarburú, peon caminero.	50
Eugenio Agote, pescador.	50
Pedro Elizondo, id.	50
Mateo Bal, albañil.	50
Donato Elizalde, farolero.	50

¿Tendremos cólera-morbo este verano?—No con seguridad completa, pero sí ciéndonos a los límites de lo probable, podremos dar alguna respuesta a tan interesante pregunta.

El Dr. Cazalas, en un informe presentado recientemente a la sociedad médica de emulación de París, concluye, entre otras cosas no poco peregrinas, contrarias por supuesto a la idea del contagio, que no es el cólera primitivamente originario de la India, pues que desde los tiempos más remotos se ha observado en Europa: que no nos vienen, por tanto, de aquel país, sino que se desarrollan espontáneamente en Europa las epidemias; que no es, por consiguiente, importado de un país a otro, y que están de más todas las precauciones que suelen adoptarse por los gobiernos... Pues, con perdón del Dr. Cazalas sea dicho, creemos nosotros, muy al contrario, que no hemos de ver en nuestra tierra tan importuno huésped hasta que de nuevo nos le traigan; por más que haya un cólera-morbo del país, como quien dice *casero*, que ha existido siempre, aunque sin manifestarse en forma epidémica: el *cholera nostras*.

Y como la nube cólerica (permítasenos la frase) de 1855 ha ido estinguéndose en Europa, después de varias evoluciones, traslaciones y renacimientos, no esperamos este verano al azote del Ganges, como no arribe algun cargamento de *nuevo origen* a cualquiera de nuestros puertos, ó invada alguna de las dos naciones que con España tienen comunicación por tierra. Bastante tendremos que hacer con la escasez de subsistencias y las enfermedades pátias consiguientes!

Además, concurren a tranquilizarnos, respecto al cólera, las noticias que de Oriente se reciben. El consejo superior de sanidad de Constantinopla, custodio, no solamente de la salud del imperio otomano, sino de la de toda Europa, no muy conforme según se vé con las susodichas opiniones del Dr. Cazalas, ántes receloso de sí, por concurrir a importar el mal indiano la expedición de Abisinia y la peregrinación a la Meca, podría establecerse una doble corriente de pestilencia, ha encomendado al Dr. Pasqua la inspección en Suez de las procedencias de ambas orillas al mar Rojo.

Aun cuando el Dr. Pasqua no alcance a ofrecer una garantía demasiado tranquilizadora, se vé sin embargo, por este hecho, que los intendentes sanitarios Marchand y Barteletti no se duermen del todo en las pajas; que vigilan y están dispuestos a adoptar las convenientes providencias.

Por otra parte, a la fecha del día 7 de abril era muy satisfactorio el estado de salud de la caravana, y no debe presumirse que haya aparecido una grande epidemia cólerica en los pocos días que faltaban para que abandonara la Meca.

Esperamos que al cúmulo de desdichas que nos abruma no ha de agregarse este verano el mortífero azote del cólera asiático.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin San Juan, de 16 ts., cap. D. M. Nemiña, de Villagarcía con 40,664 kilógs. maíz a D. R. Cierto.
Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con tejidos, vino y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Agapita, de 36 ts., cap. D. R. Gonzalez, para Villaviciosa con 89 sacos harina y otros efectos.
Id. Celesta, de 32 ts., cap. D. A. Goyena, para Bilbao con carbon y azulejos.
Lanchon María Josefa, de 14 ts., cap. D. S. Gabas, para Santofia con azúcar, aceite y otros efectos.
Vapor Velazquez, de 311 ts., cap. D. J. Vives, para Sevilla y escalas con té y carga de Londres.
Id. Vizcaino Montañés, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con aceite y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, a cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEXICANO.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Salde de la Habana los días primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 12, de donde retorna el día 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 27 á la madrugada.

MOCTEZUMA (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Salde de la Habana los días 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el día 27, de donde retorna el día 31 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el día 13 á la madrugada.

BARCELONA (U OTRO).

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Salde de la Habana los días 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el día 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el día 17 á la madrugada.

NOTA.

Los viajes de los vapores *Pájaro del Océano* y *Moctezuma* u otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y San Thomas.

Las salidas del vapor *Barcelona* u otro, de la Habana para Colon y escalas, es posterior á la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.—Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA.
12m 72-40

Caminos de hierro del Norte y de Isabel Segunda.

FIESTA DE SAN ISIDRO EN MADRID.

Billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase.

REBAJA DE UN 70 POR CIENTO.

4 días de permanencia en Madrid.

SALIDA.—Tren correo del día 14.

VUELTA.—Días 15, 16, 17 ó 18 por tren correo núm. 15.

De cualquiera de las estaciones de la línea de Isabel II á Madrid y vice-versa.

2.ª clase 104 rs.

3.ª clase 60 rs.

OBSERVACIONES. 1.ª Estos billetes de ida y vuelta se esponderán y admitirán solo para los trenes indicados.

2.ª No se admiten equipajes sino los que el viajero pueda llevar á la mano segun reglamento.

3.ª Los niños pagarán asiento entero.

AÑO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.

Segunda edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes 12.

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.

Cuarta edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administracion de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Papeletas de citacion para quintas.
Hojas de servicio.
Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion correspondiente.

Filiaciones para quintos.
Cargáremes y libramientos.
Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletín Oficial del 26 de julio último.

Recibos talonarios para las contribuciones de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas.

Recibos para municipales.

Papeletas de juicios de paz y verbales.

Estados de sanidad, semestrales y mensuales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año expedido por la superioridad.

GUIA DEL CULTIVADOR.

Manual de agricultura, ganadería y economía rural
POR D. BUENAVENTURA ARAGÓ.

Esta obra, indispensable á todos los propietarios, cultivadores y ganaderos, ha venido á satisfacer la necesidad urgente que se experimentaba en España de un libro que en regular tamaño contuviera todo lo que deben saber aquellos acerca de los diferentes ramos de que trata.

Consta de un tomo en cuarto de 500 páginas Precio 24 rs. Véndese en Santander en la librería universal de D. Fabian Hernandez, en todas las principales librerías del reino, ó bien dirigiéndose al autor, residente en Tortosa, calle del Carbó, 18

LA CAPA DEL ESTUDIANTE,

CUADROS DE COSTUMBRES

POR FEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas de á 16 páginas en 8.º francés, publicándose una cada semana.

La primera entrega saldrá á luz próximamente. Precio de suscripcion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de *LA ABEJA MONTAÑESA*, medio. Se admiten suscripciones en la redaccion de este periódico.

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS,

DEL NUEVO

SISTEMA METRICO DECIMAL

de D. Francisco de P. Ysaura.

Barcelona, calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas variadas. Medidas ponderales, las colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos en latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos en madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precision, garantidos con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 5 céntimos de escudo.

Escenas de la vida privada.

LA MUJER

DE TREINTA AÑOS.

Novela escrita en francés por H. de BALZAC, traducida por D. Enrique Hernandez. Madrid, 1867. Un tomo en 12.º, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias, franco de porte.

Contiene: I. Primeras faltas.—II. Padecimientos desconocidos.—III. A los treinta años.—IV. El dedo de Dios.—V. Los dos encuentros.—VI. La vejez de una madre culpable.

Se halla de venta en la librería de Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 8, y en las principales librerías del reino.

LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA

PARA

USO DE LAS FAMILIAS.

Segunda edicion, considerablemente aumentada y corregida.

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos explicados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma de cartera, conteniendo, además de los medicamentos, el Manual y un tarjetero, á 80.

Este tomo, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid.



PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al

reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 40 rs.

En Santander, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. (sáb.) 2

Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo.

Tocando á su término las obras del edificio, ha acordado la comision directiva celebrar sesion pública mixta á las ocho de la noche del 15 del próximo mes de mayo, debiendo tomar parte en ella todas las secciones.

Santander 30 de abril de 1868.—El Secretario de la comision directiva, José A. del Rio.

A 4 REALES.

Retratos con suma elegancia, mucha duracion y excelente parecido, muy superiores á los que antes se cobraron á 20 rs. la primera; calle de San Francisco, núm. 23, piso 4.º 15-2

ALMACEN DE MUSICA

DE

TOMÁS DE ITURRIAGA.

Calle de San Francisco, núm. 5.

Se hallan de venta métodos completos para la enseñanza musical, estudios de varios autores de fama para piano, toda clase de composiciones de ópera y zarzuela, obras de baile y otras.

Se encarga asimismo de dar el mas esmerado cumplimiento á todos los encargos que se sirvan confiarle.

Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Vilagarcía, Vigo y Bayona.

Saldrá de este puerto el día 11 de mayo, si el tiempo lo permite, el vapor español

BUENAVENTURA,

su capitán D. Marcelino Cagigal.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 19.